

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 1 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  Consultar el apéndice

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial/denominación : AIA-PACK Serie 31  
Grupo de productos : DIAGNÓSTICO IN VITRO EXCLUSIVAMENTE  
Número de documento : Consultar el apéndice

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal : Usos profesionales  
Uso de la sustancia/mezcla : Uso laboratorio

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

Sin datos disponibles

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

Tosoh Europe NV  
Transportstraat 4  
3980 Tessenderlo - Belgium  
T +32 13 66 88 30 - F +32 13 66 47 49  
[info.raqa.eu@tosoh.com](mailto:info.raqa.eu@tosoh.com)

#### Productor

TOSOH CORPORATION  
3-8-2 Shiba, Minato-ku  
Tokyo 105-8623 - Japan  
T + 81 3 5427 5181 - F + 81 3 5427 5220

### 1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Skin Irrit. 2 H315  
Eye Irrit. 2 H319  
Skin Sens. 1 H317  
Aquatic Chronic 2 H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia :

Atención

Componentes peligrosos :

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1); Gentamicin, sulfate (salt)

Indicaciones de peligro (CLP) :

H315 - Provoca irritación cutánea.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 2 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.  
P391 - Recoger el vertido.  
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos autorizada.

### 2.3. Otros peligros

Otros peligros : Resultados de la valoración PBT y mPmB : No aplicable. Riesgo de explosión del polvo.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Observaciones : Reactivo  
(liofilizado)

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Gentamicin, sulfate (salt)	(N° CAS) 1405-41-0 (N° CE) 215-778-9	0,1 - <1	Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	(N° CAS) 55965-84-9 (N° índice) 613-167-00-5	0,06 - 0,15	Acute Tox. 2 (Inhalation), H330 Acute Tox. 2 (Dermal), H310 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)

#### Límites de concentración específicos:

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	(N° CAS) 55965-84-9 (N° índice) 613-167-00-5	( 0,0015 =<C <= 100) Skin Sens. 1A, H317 ( 0,06 =<C < 0,6) Eye Irrit. 2, H319 ( 0,06 =<C < 0,6) Skin Irrit. 2, H315 ( 0,6 =<C <= 100) Eye Dam. 1, H318 ( 0,6 =<C <= 100) Skin Corr. 1C, H314

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos adicionales : Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Tratamiento sintomático.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 3 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

- Inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Contacto con la piel : Quitese las prendas contaminadas. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Contacto con los ojos : Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Ingestión : Enjuagar la boca con agua. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consultar a un médico.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

- Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- Inhalación : Puede ser nocivo si se inhala. Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias.
- Contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede ser nocivo si es absorbido por la piel. Puede provocar una irritación de la piel.
- Contacto con los ojos : Puede provocar una irritación ocular.
- Ingestión : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados : ningunos/ninguno.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Riesgos específicos : No inflamable. Riesgo de explosión del polvo.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Desconocido.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Instrucciones para extinción de incendio : Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Evitar la formación de polvo. Suprimir/diluir la nube de polvo con agua pulverizada.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
- Otros datos : Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 4 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Permanecer en el lado donde sople el viento. Garantizar una ventilación adecuada. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar la formación de polvo. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

#### 6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procesos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el sólido derramado. Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Cantidades importantes: depositar las sustancias sólidas en recipientes con tapa. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Evitar la formación de polvo. Suprimir/diluir la nube de polvo con agua pulverizada.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles, Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar su liberación al medio ambiente. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Evitar la formación de polvo. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 5 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

## **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales. Proteger de la humedad. Temperatura de almacenamiento recomendada: : 2-8°C.

Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

## **7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

<b>Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)</b>		
Austria	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	0,05 mg/m <sup>3</sup> (5-Chloro-2-methyl-2,3-dihydroisothiazol-3-one and 2-methyl-2,3-dihydroisothiazol-3-one mixture in ratio 3:1)

Indicaciones adicionales : Procedimiento de vigilancia recomendado :. Control y medida de la exposición individual . Monitorización ambiental del aire

### **8.2. Controles de la exposición**

Medida(s) de carácter técnico : Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Manejo seguro: ver sección 7 . Aplicar medidas para prevenir las explosiones de polvo. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra.

Equipo de protección individual : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección de las manos : Guantes de protección cumpliendo con la EN 374. Para la selección de guantes específicos en aplicaciones determinadas y el tiempo de uso en un área de trabajo, también deben de tenerse en cuenta otros factores del espacio de trabajo; por ejemplo, otros productos químicos que se puedan utilizar, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones, técnica, protección térmica) y las instrucciones y especificaciones del proveedor de guantes. Los guantes deben ser controlados antes de la utilización.

Protección de los ojos : Usar protección de ojos adecuada. (EN166): Gafas de seguridad con protecciones laterales

Protección del cuerpo : Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección de las vías respiratorias : No requerida en condiciones de uso normales. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Máscara antipolvo eficaz (EN 149). Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Máscara completa (DIN EN 136). Media mascarilla (EN 140). En caso de formación de polvo, utilizar un equipo respiratorio con filtro P1 (EN 143)

Protección contra peligros térmicos : No requerida en condiciones de uso normales. Usar equipo especial.

Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente.

## **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto : Sólido

Apariencia : Polvo. (liofilizado).

Color : Beis claro.

Olor : inodoro.

Umbral olfativo : No aplicable

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 6 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

pH	: No aplicable
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Punto de fusión/punto de congelación	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad de vapor	: No aplicable
Densidad relativa	: No determinado
Solubilidad	: Agua: No determinado
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: No aplicable
Viscosidad cinemática	: No aplicable
Viscosidad dinámica	: No aplicable
Propiedades explosivas	: No aplicable.
Propiedades comburentes	: No aplicable.
Límites de explosión	: No aplicable

#### **9.2. Otros datos**

Indicaciones adicionales : No hay datos disponibles

### **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

#### **10.1. Reactividad**

Referencia a otras secciones: 10.4 & 10.5.

#### **10.2. Estabilidad química**

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. (2-8°C). Observar la fecha de caducidad.

#### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ninguno en condiciones normales.

#### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Manejo seguro: ver sección 7.

#### **10.5. Materiales incompatibles**

Oxidantes potentes. Manejo seguro: ver sección 7.

#### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Referencia a otras secciones: 5.2.

### **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

#### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9)</b>	
DL50/oral/rata	53 mg/kg

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 7 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

<b>Gentamicin, sulfate (salt) (1405-41-0)</b>	
DL50/oral/rata	> 5 g/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: No aplicable
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Otros datos	: Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para más información, consultar el apartado 4.

## **SECCIÓN 12: Información ecológica**

### **12.1. Toxicidad**

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

<b>AIA-PACK Serie 31</b>	
Persistencia y degradabilidad	Sin datos disponibles.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

<b>AIA-PACK Serie 31</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No aplicable
Potencial de bioacumulación	Sin datos disponibles.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

<b>AIA-PACK Serie 31</b>	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

<b>AIA-PACK Serie 31</b>	
Resultados de la evaluación PBT	No hay datos disponibles

### **12.6. Otros efectos adversos**

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 8 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

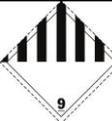
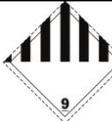
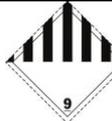
#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. Manejo seguro: ver sección 7. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
3077	3077	3077	3077	3077
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1))	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1))	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (reaction mass of 5-chloro-2-methyl-2H-isothiazol-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (3:1))	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1))	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1))
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)), 9, III, (-)	UN 3077 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)), 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
9	9	9	9	9
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 9 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

##### **- Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR) : M7  
 Disposiciones especiales : 274, 335, 375, 601  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5kg  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001  
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3  
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2, BK3  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33  
 Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV  
 Vehículo para el transporte en cisternas : AT  
 Categoría de transporte (ADR) : 3  
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V13  
 Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) : VC1, VC2  
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13  
 Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90  
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles : -  
 Código EAC : 2Z

##### **- Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 966, 967, 969  
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg  
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP02, P002  
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12  
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08  
 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : BK1, BK2, BK3, T1  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33  
 N.º FS (Fuego) : F-A  
 N.º FS (Derrame) : S-F

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 10 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

Categoría de carga (IMDG) : A  
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 400kg  
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197  
Código GRE (IATA) : 9L

**- Transporte por vía fluvial**

Código de clasificación (ADN) : M7  
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601  
Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1  
Transporte admitido (ADN) : T\* B\*\*  
Equipo requerido (ADN) : PP, A  
Número de conos/luces azules (ADN) : 0  
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN) : \* Only in the molten state. \*\* For carriage in bulk see also 7.1.4.1. \*\*\* Only in the case of transport in bulk.

**- Transporte ferroviario**

Código de clasificación (RID) : M7  
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601  
Cantidades limitadas (RID) : 5kg  
Cantidades exceptuadas (RID) : E1  
Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001  
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP12, B3  
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP10  
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T1, BK1, BK2, BK3  
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP33  
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV, LGBV  
Categoría de transporte (RID) : 3  
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W13

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 11 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID) : VC1, VC2  
 Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31  
 Paquetes exprés (RID) : CE11  
 N.º de identificación del peligro (RID) : 90

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Código: IBC : No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. UE-Reglamentos**

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
3(c) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

**15.1.2. Reglamentos nacionales**

**Francia**

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
4511.text	Dangereux pour l'environnement aquatique de catégorie chronique 2.		
4511.1	La quantité totale susceptible d'être présente dans l'installation étant : 1. Supérieure ou égale à 200 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.	A	1
4511.2	La quantité totale susceptible d'être présente dans l'installation étant : 2. Supérieure ou égale à 100 t mais inférieure à 200 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.	DC	

**Alemania**

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)  
 12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : Listado en el 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.3.2  
 Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1  
 - Frase 1: 200000 kg  
 - Frase 2: 500000 kg

**Países Bajos**

Waterbevaarlijkheid : A (2) - Vergiftig voor in water levende organismen kan in het aquatische milieu op lange termijn schadelijke effecten veroorzaken

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 12 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

#### Dinamarca

Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
 Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No aplicable

### SECCIÓN 16: Otras informaciones

Abreviaturas y acrónimos:

ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EC50 = concentración efectiva media
EL50 = Median effective level
ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
EWC = Catálogo europeo de residuos
LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LL50 = Nivel letal medio
NA = No aplicable
NOEC = Concentración sin efecto observado
NOEL: Dosis sin efecto observable
NOELR = Índice de carga sin efecto observado
NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
N.E. = no especificado de otro modo
OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
PNEC = Concentración prevista sin efecto
estructura-acción-relación cuantitativa (EARC)
STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
TWA = media de tiempo de carga

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 13 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza :  <b>Consultar el apéndice</b>

	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado : Informaciones adicionales. Proveedor.  
para compilar la hoja

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas. Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado.

Otros datos : Clasificado - Método de evaluación: Método de Cálculo CLP (Artículo 9). Valoración del peligro fisicoquímico: La información dada se basa en ensayos con la propia mezcla.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 2 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2
Acute Tox. 2 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad extrema categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligro de las aguas - Acuático agudo1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Crónica 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Crónica 2
Eye Dam. 1	Lesiones o irritación ocular graves Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, Categoría 1
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1C
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]  
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 14 / 14
		Número de revisión : 1.0
	<b>AIA-PACK Serie 31</b>	Fecha de emisión : 13/12/2019
		Reemplaza : <b>Consultar el apéndice</b>

manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

## APÉNDICE: AIA-PACK Serie 31

Revisión: 21/11/2019

ES

Número de pieza	Descripción
0025383	ST AIA-PACK C-Peptidell CALIBRATOR SET